

GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

042 727366 – 600 Ext. 17

SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN

ACTA 017-2014

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO EFECTUADA EL DÍA VIERNES 28 DE MARZO DEL 2014

En Cumandá en la Sala de Sesiones de la Municipalidad; a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las 14h42 minutos previa Convocatoria N° 017-2014-SC-GADMC. El Sr. Hernán Vique, Alcalde, se reúne en sesión con los Srs. Concejales: Sr. Joseph Brown, Sr. Gustavo Bustamante, Lcdo. Gonzalo Carrillo, Lcdo. Rolando Morales, Lcda. Nelly Muñoz, Sr. Daniel Satian; Tec. Lory Silva; Sr. Jefferson Bonilla, Técnico de Turismo, Ing. Cristian Mañay, Promotor Social; Ing. José Luis Guerrero, Coord. Adm. y Desarrollo Humano; Dr. Ramiro Pontón, Procurador Síndico. Actuando como secretaria la Abg. María José Gunsha. El Sr. Alcalde dispone a la Secretaria que proceda a dar lectura al orden del día establecido para ésta sesión en la forma que lo dispone el artículo 319 de la C.O.O.T.A.D. 1.- Constatación del quórum, 2.- Instalación de la sesión, 3. Conocimiento al informe de Rendición de cuentas del Sr. Alcalde; 4. Clausura. **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** El Quórum se encuentra conformado con la presencia de siete señores concejales.- **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-** El Sr. Alcalde dice: buenas tardes señores concejales, señorita de Fundación de Nobis, nos hemos convocado para tratar el asunto rendición de cuentas. Encontrándose presente la representante de Fundación Nobis quisiera concederle la palabra.- La Srta. Representante de Fundación Nobis manifiesta que esta reunión es para tratar básicamente el logo de la institución, el contenido de la página web y el escudo de Cumandá. Si no les parece bien alguna fotografía que se les va a proyectar sería conveniente que me lo digan para ir las retirando del archivo. Anote tres fotografías que dijeron que no les había gustado.- El Sr. Concejal Satian sugiere que se incremente las fotos de las cascadas de Guagal.- El Sr. Alcalde manifiesta: por ser un sector tipo costa también se debería incrementar como plato típico la tilapia.- La Sra. Concejala Lory Silva expresa: como manifesté en la sesión anterior si quisiera que se dé la paciencia y se busque las fotos de cómo era Cumandá en sus inicios, para que la gente se dé una idea.- La Srta. Fundación Nobis dice: si quisiera saber cómo se quedó con eso de los logos.- El Sr. Concejal Morales expone: yo tengo una inquietud porque ahora ya no son municipios sino GADs, eso debería cambiarse.- La Sra. Concejal Lory Silva expresa: pienso yo que a uno de esos logos se le debe agregar "Cumandá tierra de emprendedores".- El Sr. Concejal Carrillo sugiere: que se le aumente la caña, el orito y una flor al logo.- La Srta. Fundación de Nobis argumenta: en lo que tiene que ver el escudo si se dan cuenta ahora esta cambiado y quisiera alguna sugerencia.- La Sra. Concejal Lory Silva dice: no quisiera ser tradicionalista, pero si se dan cuenta ese escudo es con el que se inició Cumandá, mi criterio salvando el de ustedes pienso que se debería quedar el escudo tal y como es.- El Sr. Concejal Satian expresa: mi criterio es que esto es algo turístico y estamos ofreciendo lo que Cumandá tiene, de pronto Cumandá tenía piña, pero ahora tenemos cacao.- La Srta. Concejala Lory Silva acota: este escudo fue hecho mediante concurso y para aprobarlo se miró muchos aspectos, entonces nosotros venir para tirarlo así por así no está bien.- El Sr. Concejal Satian señala: respeto mucho su criterio, pero yo para vender tengo que ofrecer lo que tengo y no voy a ofrecer antigüedades.- La Srta. Fundación Nobis acota: el escudo no está mal modificarlo, incluso el escudo de armas del Ecuador se modificó, de manera personal no vería inconveniente cambiar siempre y cuando se conserve la esencia de Cumandá.- El Concejo decide acoger la propuesta de Fundación Nobis en el Escudo de Cumandá con las siguientes observaciones, que se cambie la piña por el cacao, que se coloque una caña, que se cambie la vaca por otra, que se coloque GAD en vez de Municipio, que Vaya tierra de emprendedores en vez de emporio de cultura y que se coloque la bandera de la provincia.- **3. CONOCIMIENTO AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SR. ALCALDE.-** El Sr. Cristian Mañay, Promotor Social anuncia: vamos a empezar la rendición de cuentas con el departamento de obras



GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

042 727366 – 600 Ext. 17

SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN

públicas.- El Sr. Concejal Satian manifiesta: yo no estoy de acuerdo con esa presentación porque es la rendición del señor Alcalde, no del Ing. Bejarano; yo no veo conveniente eso para proyectar porque ahí debe ir la fotografía, la obra y el presupuesto.- El Sr. Concejal Brown acota: yo comparto lo que dice el Sr. Concejal Satian, la gente lo que quiere ver son fotos.- El Sr. Concejal Morales dice: para la presentación que el señor alcalde necesita es más visualización que palabras.- El Sr. Promotor Social acota: yo no tengo la culpa, a mí también me pasaron la información de esa forma.- La Sra. Concejala Nelly Muñoz expresa: con una presentación con fotos la gente va a quedar satisfecha, porque a visualizar lo que en verdad hay.- El Sr. Procurador Síndico manifiesta: es importante que los responsables de la información se sienten hacer el trabajo en conjunto.- La Sra. Concejala Lory Silva dice: el señor alcalde ha quedado mal porque aquí hay funcionarios que no le colaboran, gente que no cumple con sus funciones; yo pienso que ya que él está a punto de salir siquiera por gratitud, respeto debe esto estar bien hecho. Él les ayudado colaborándoles siendo el ñañito, ya es hora de que por lo menos una vez en cinco años cojan responsabilidad de cumplir a cabalidad un trabajo, siquiera hoy por ser la última vez hagan bien un trabajo, caso contrario usted señor alcalde sancione.- El Sr. Alcalde argumenta: esto no es ningún chiste, hasta por una carta les envía a todos para que no se excusen, si yo mañana no veo que está bien yo responsabilizó a todos los jefes departamentales.- La Sra. Concejal Nelly Muñoz señala: en la sesión anterior por medio del Sr. Concejal Satian se solicitó que se haga con diapositivas y estaban algunos de los jefes departamentales, ellos estaban conscientes de lo que se tenía que hacer.- El Sr. Coordinador Administrativo dice: todo es cuestión de reunirse con los jefes departamentales y hacerlo hoy mismo.- El Sr. Alcalde argumenta: yo voy hacer una carta para que los jefes departamentales me den la información el día de mañana porque o sino no voy a poder dar la rendición el domingo.-

4. CLAUSURA.- Sin más puntos que tratar cuando son las 16H15 minutos se da por terminada esta sesión firma a continuación Sr. Alcalde y secretaria que certifica.....

Sr. Hernán Vique Villacrés
ALCALDE

Abg. Ma. José Gunsha
SECRETARIA